

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Miércoles 22 de Junio de 1892.—Núm. 11,638

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otro

GRAN BARATO Á PRECIO FIJO

solo por 20 días

55, CALLE DE LA PLATERIA, 55,

de géneros para confección y de trajes hechos.

Trajes ingleses desde 6 pesetas hasta 40.—Cortes de pardenús desde 10 hasta 15.—De pantalón desde 2 hasta 20.—Telas de hilo á 60 céntimos.—Trajes á todas las medidas desde 20 pesetas hasta 50.—Pantalones desde 10 hasta 15.—Pardenús desde 25 hasta 50.—Americana desde 10 hasta 20.—Chalecos desde 2 hasta 7.50.—Trajes para niños desde 12 hasta 17.

Todo á un 25 por 100 mas barato de su coste y un 50 mas barato que en los demás establecimientos.

NO SE ADMITE EL REGATEO

55--Platería, junto á la farmacia del Sr. Cortina, Platería, 55.

LA PAZ DE MURCIA

„El Eco del Segura,“ no confía mucho en los resultados de la comisión enviada á Mazarrón. Tememe que resulte canonizado el Alcalde y haya que añadir en el Almanaque á S. Ginés Granados.

Pudiera ser; pero no lo esperamos de D. Lorenzo Tomás, el cual si cumple bien, solo debe verse con el Alcalde para presentarle la credencial, y después, usando de la autoridad que lleva, sin intervención del Alcalde ni de sus agentes, llamar á declarar á personas de todas clases y condiciones sobre los diferentes sucesos ocurridos; pedir los antecedentes de esos agentes denunciados en el Congreso por el Sr. Melgarejo, como licenciados de presidio, etc., etc., y de este modo, manteniéndose en una independencia é imparcialidad recta, podrá llenar su misión de un modo que sea fructuoso.

Con el nuevo itinerario del ferrocarril, las salidas de Murcia serán en las primeras horas de la madrugada, lo cual no deja de ser molesto; y se llegará á Madrid cuando no sea hora para hacer nada, y haya que perder mas tiempo en los viajes de ida y vuelta, en que ahora se invertían tres días.

En „Lo del día,“ se ocupa hoy „El Diario,“ de la huelga de los telegrafistas, con referencia á un periódico.

Ese periódico es LA PAZ, único que ayer, tanto de los locales como de los de fuera, anticipó extensos detalles sobre la huelga de telegrafistas, ampliando la sucinta noticia que „El Diario,“ dió por la mañana, y por esta circunstancia es por lo que queremos conste.

Dice „El Diario,“ que del director de „La Verdad,“ nadie ha tenido que decir nada que rebaje la idea de honradez que de él se tiene.

Tiene razón nuestro colega, pues el único que se ha atrevido á mancharla, „La Luz,“ („La Oscuridad,“ debía llamarse) es un periódico anónimo y á los anónimos no hay que darles crédito, no tienen personalidad, no son nadie.

En la estación telegráfica de

Murcia no ha sido secundada la huelga, lo cual honra á estos empleados, así como los que han imitado á los obreros sujetos á míseros jornales, han echado, á nuestro parecer, una mancha sobre tan distinguido cuerpo.

Según los periódicos que hemos leído y noticias que tenemos, los pocos forasteros que estos días nos han visitado, han regresado bastante satisfechos á sus pueblos. Mas vale así.

Dice „El Diario de Avisos,“ de Lorca que allí no le sucederá á la compañía de ópera lo que le ha ocurrido en Murcia, pues por el abono hecho se debe esperar que aquel Teatro se vea completamente lleno.

Muchísimo nos alegraremos, así como el que aquella prensa y aquel público encuentren justos los elogios que de los artistas ha hecho la prensa de Murcia.

Telégramas.

Por correo ha llegado hoy el de ayer que dice así:

Madrid 21, 10 y 40 m.

En Bilbao se da por terminada la huelga.

En Barcelona trabajan ya bastante estámpadores.

La prensa no publica telégramas.

Comisión provincial.

En la sesión celebrada el lunes, se tomaron los siguientes acuerdos:

Visto el expediente de competencia surgido entre el Gobernador civil de la provincia y el Juzgado de primera instancia de Cartagena con motivo de la demanda interpuesta por D. Isidro Bocio Conesa contra aquel Ayuntamiento, sobre indemnización de los perjuicios causados por falta de cumplimiento de un contrato, se acordó informar á dicha autoridad gubernativa procediendo á insistir en declararse competente en razón á que fundándose la demanda en los efectos de un contrato administrativo, solo la Administración puede conocer del asunto en la vía contenciosa; debiendo, si el Juzgado insiste en su reclamación, remitir el expediente á la superioridad para que en su vista resuelva lo que crea procedente.

Pasar á informe del ponente Sr. López Parra el recurso de alzada de D. Matías Verdú Barceló, sobre anulación de un juicio seguido contra el mismo ante el Ayuntamiento de Alguazas.

Dada cuenta del expediente que se sigue con motivo de la formación de nuevas tarifas de pesas y medidas en dicha villa de Al-

guazas, informar al Sr. Gobernador que no siendo procedentes las anteriores diligencias, se autorice al Alcalde para realizar aquellas por administración y que se devuelvan estas al Ayuntamiento para sus efectos oportunos.

Que informe como ponente el señor Parra Ossorio, el recurso formulado por D. Pedro Vera Hernández contra un acuerdo del Alcalde de Ceuti sobre corte de ciertos terrenos de su propiedad en su confrontación con una vereda de hacendados.

Se dió cuenta de un oficio del Sr. Presidente de la comisión de estudios y obras contra las inundaciones, manifestando los inconvenientes que existen para realizar con la prontitud deseada los trabajos de explanación del caudal de derivación del Guadalentín; y en su vista se acordó influir, en lo que esté de su parte, cerca de los propietarios á quienes afecta la expropiación de los terrenos necesarios para dichas obras, con objeto de que consentan la ocupación de estos mientras se tramita el oportuno expediente.

Atendiendo á que, según lo manifestado por el Arquitecto provincial, las obras del nuevo Manicomio reclaman ya se proyecte la distribución interior de los departamentos en que ha de dividirse para la colocación de los alienados, se acordó oficial al Presidente del cuerpo de Beneficencia para que, en unión del referido arquitecto, informen en un término breve sobre dicho extremo, así como también sobre todo cuando sea necesario en efectos y muebles para la instalación de los dementes cuando estén terminadas las mencionadas obras.

Fiestas del Santísimo Corpus Christi en Granada.

Nuestro corresponsal en dicha ciudad nos remitió algunos detalles de los indicados festejos. La velada en la plaza de Bibarrambra resultó animadísima, pues en la tarde del 15 se despejó la atmósfera de las nubes que la envolvían, y aunque esto produjo notable descenso en la temperatura, la gente se lanzó á la calle sin temor á pulmonías y constipados. La plaza lucía una caprichosa iluminación de gas y bombas á la veneciana, resultando de muy buen efecto el templete del centro iluminado con bombas de cristal de colores. Dicha velada es antiquísima, pues se remonta á la época en que los Reyes Católicos establecieron las referidas funciones públicas en honor del Santísimo Sacramento. Se hace un deber de asistir á ella la gran mayoría de los vecinos de los pueblos de la Vega, á los cuales, los hombres con sus trajes de campo y las mujeres con sendos mantones y cubiertas las cabezas con pañuelos de seda, se les ve reunidos en numerosos grupos, ya mirando la iluminación y discutiendo de acá para allá, cogidos todos de las manos, ya sentados en el suelo escuchando la música, ya, en fin, haciendo gran consumo de harretas y garbanzos tostados, golosinas obligadas de todos los regocijos públicos granadinos y que se expenden en numerosos puntos, constituyendo un conjunto que no es fácil describir.

La carrera toda de la procesión se hallaba lujosamente engalanada é iluminada, y en la calle del Marqués de Gerona, que corta el Mercado-Rescadería, se ostentaban dos lujosísimos altares contruidos por los vendedores de aquí. A la una de la madrugada todavía circulaba bastante gente por la plaza y calles del referido trayecto, á pesar de que el viento Norte que corría, manteniendo despejada la atmósfera, obligaba á recordar con fruición el templado lecho.

En la mañana del 16, día de la solemnidad del Santísimo, el Ayuntamiento distribuyó 4.000 panes entre los pobres, y á las diez de la mañana salió la procesión de la santa iglesia catedral. Asistieron á ella las parroquias de la capital con su Clero, cofradías y cruces, y las de los pueblos de la Campana, ó sea todos los de la Vega, desde donde se oye la campana de la Vela, por prevenirlo así las Ordenanzas que dieron á Granada los señores Reyes Católicos; también concurrieron comisiones de algunos Institutos religiosos, muchos particulares y los excelentísimos Cabildos eclesiástico y civil, presididos respectivamente por el reverendísimo Prelado de la diócesis y la primera autoridad administrativa de la provincia. Las magníficas andas de plata y oro macizos, con jarrones y candelabros de los mismos metales, donación á la catedral de Granada del Excmo. Sr. Arzobispo don Juan Manuel Moscoso, simulan ser conducidas por Sacerdotes revestidos de los ornamentos sagrados, y que llevan los cordones de hilo de oro que penden de su base; pero por razón de su peso, llevan hombres ocultos bajo grandes paños de tisú, que cubren por completo toda la plataforma donde descansa el altar.

Las tropas de la guarnición formadas en la carrera, y acompañaban la procesión las bandas militares del regimiento de Córdoba, la del batallón cazadores de Cuba, la de la Beneficencia provincial y la de la guardia municipal. A pesar del inmenso gentío que presenciaba el paso de la procesión no ha ocurrido el menor accidente, demostrando una vez más el pueblo de Granada su religiosidad.

En la tarde del mismo día se corrieron toros de las ganaderías de Barrionuevo y Orozco en competencia, por las cuadrillas de Lagartijo, Guerrita y Lagartijillo. Por la noche se inauguraron las veladas en los paseos de la Carrera y Salón y en el día 17 la tan renombrada feria de Granada.

Según se nos dice es notable la Exposición de industrias artísticas, principalmente árabe, que ha abierto la Sociedad del nominada Centro Artístico, y á cuya inauguración que tuvo lugar el día 15, concurrieron las autoridades locales y un numeroso público. Son notables en dicha Exposición á más de algunos cuadros y otros objetos artísticos una preciosa gruta artificial construida en el patio que da entrada á el local donde sitúa la Sociedad; pues hay en ella estalactitas perfectamente imitadas, musgo, líquenes y un acuario donde juguetean innumerables peces de colores, produciendo todo un efecto encantador.

Curiosidades aduaneras

LO QUE PAGA UN PAÑUELO DE MANILA.

Resulta de un curioso cálculo que encontramos en una revista de intereses filipinos, que para que un pañuelo de Manila salga al comprador en condiciones aceptables de precio, es requisito indispensable que no haya pasado nunca precisamente por Manila. Después de todo, los tales pañuelos se hacen en China, y si tienen el nombre de la capital de Filipinas, en parte será porque de allá vendrán muchos de contrabando, que de otro modo solo las señoras de los potentados podrían lucirlos: las hijas del pueblo, jamás.

En efecto, el tejido de seda en pañuelos de los llamados de Manila paga con arreglo al arancel, en nuestras aduanas peninsulares, si procede de China ó del Japón, 10 pesetas por kilo, y 3 mas, también por kilo, si el pañuelo, como es lo corriente, está bordado.

Però ese mismo pañuelo viene de Manila (donde ya pagó aduanas) y aquí tienen que pagar las frioleras siguientes:

Derechos por el tejido. . . 30 ptas. kilo.
Idem por el bordado. . . 30 " "
60
Por el *cosido*: los derechos
sobre lo anterior. . . 120

Total. . . 180 ptas. kilo.

Supongamos que el pañuelo pesa 3 kilos; tenemos que pagar por él, solo por el *delito* de que viene de Manila, la enorme suma de 1540 pesetas!

Pues añádate que ese mismo pañuelo pagó ya en Manila 90 pesetas en aquellas aduanas, y resultará que ascienden los derechos á la enormidad de 630 pesetas.

¿No es esto tanto mas *fenomenal*—pregunta el autor del cálculo—cuanto que, procedente de la China, nos costaría ese mismo pañuelo tan solo 39 pesetas?

LA PROVINCIA.

Ricote 21.

En esta época de tarea codiciosa para el labrador, profesión general de estos vecinos, pocas noticias pueden comunicarse.

La nota mas saliente y que mas preocupa al vecindario, es la muerte del opulento y rico propietario, labrador por antonomasia, D. Gonzalo Alvarez Castellanos. Modelo de hombres exactos en la administración de su casa, que pudiera servir junta con los aperos de labor, para una exposición de agricultura, constituye para este pueblo y su historia uno de sus mas gloriosos recuerdos; teniendo en cambio que lamentar que la indiferencia de este señor en favor de nuestro porvenir por una parte, y su inesperada muerte cuando pensaba llenarnos de beneficios, nos hace recordar que su valor y prestigio personal en todos terrenos, ha sido para nosotros un gobierno como lo fué el de los cartagineses para la España antigua; sin un monumento, memoria, vestigio ni hecho alguno que señale á los forasteros y á las generaciones venideras, aquel omnimodo poder que alcanzó en la sociedad y en la política.

No sabemos la suerte que está reservada á estos habitantes con nuestros nuevos dominadores, herederos de esta gran casa; se cree con algún fundamento que esta dinastía, en donde hay hombres tan ilustrados como D. Antonio y D. Francisco Alvarez Castellanos, de Aguilas, y tan caballeros y nobles como D. Alfonso Castellanos, de Cehégín, nos dé leyes que convengan á nuestros intereses y deseos, abriéndonos como se espera de par en par las puertas del progreso y de la libertad. En algunos puntos que se han tratado así lo hemos conocido; en las demás frases respecto á los propósitos de estos señores en agricultura y política nada sabemos; y si algo tienen pensado, lo tienen IN PECTORE.

Siento decir á usted que la fiesta del Córpus que, entusiasmo en todas partes, aqui ha pasado casi desapercibida para el pueblo creyente, á fuerza de tantas economías en nuestro párroco; por este camino entienden y con alguna razón, que el culto está llamado á desaparecer. La verdad es que sin ponerle ni quitarle al Sr. Cura, en tiempos como los que atravesamos sería un gran Ministro de Hacienda.

Se encuentra entre no-otros el nuevo sacerdote D. Francisco Gómez; se dice que con una misión importante cerca de la parroquia.

Los vinos se cotizan á 13 reales los buenos; y otras muchas partidas que hay de gusto regular se darían hasta 8 reales y menos. El aceite á 47 y 48 reales arroba con poca demanda.

Lorca 20.

Mañana se repartirán al público los anuncios de las corridas de inauguración que tendrán lugar en nuestra Plaza de Toros los días 29 y 30 del corriente.

Probablemente pasado mañana llegarán los elegantes carteles que están confeccionando en una de las mejores imprentas de Valencia.

Pasado mañana debutará en nuestro restaurado coliseo de las dos calles y las dos glorietas, la compañía de ópera italiana que ha actuado en el Teatro Romea de Murcia.

La obra elegida para el debut, es *Fausto*.

Tenemos entendido que las motas que han de lucir los toros en las corridas de inauguración, se están confeccionando en varias casas de distinguidas familias de esta localidad.

El director del Instituto provincial don José Orts, gratificó al niño Antonio Pelegrín cuando terminó de examinarse en primero de Latín, y le dijo, que se fuera con él para seguirle la carrera, manifestando el aplicado estudiante que «como iba á dejarse á su madre y hermanos en el mayor desconsuelo, siendo el el sosten de su familia».

NOTICIAS.

Han ingresado en la Sociedad Económica de Amigos del País de la Laguna de San Cristóbal de Tenerife, en clase de correspondientes y á propuesta de D. José María Montalbo de León: D. Diego González-Conde y González, D. Pascual Abellán y Sánchez, D. Ezequiel Díez y Sanz, D. Pedro Gómez Esbry, D. Vicente Pérez Callejas, D. Narciso Clemenín Vergara, don Andrés Baquero Almansa, D. Lino Torres García Otazo, D. José Santiago Orts, D. José Calvo y García, D. Juan López y Gómez, D. Agustín Hernández del Aguila, D. Mariano Palarea y Sánchez de Palencia, D. Pedro García Villalba, D. José Pino y Vivo, D. Juan Piqueiras de Molinero, D. Alfredo Gallego y Sanchez, D. Pedro García Barceló y don José Martínez Tornel.—Total, 19.

Rescindido el contrato de arriendo de la subasta de los derechos de consumos, alcoholes y sal de la ciudad de Lorca para el año económico inmediato y los dos sucesivos siguientes, por haber renunciado á la adjudicación de la misma, el único postor que se presentó en el acto de la celebración de aquella en esta capital, y á consecuencia de orden de la superioridad, se anuncia una nueva subasta simultánea para el día 28 del actual á las doce de su mañana en esta Administración y en la de contribuciones de Madrid, bajo el mismo tipo y condiciones.

D. Antonio Getz, Ingeniero Jefe de la compañía de Aguilas en Mazarrón, ha solicitado se le conceda autorización competente para conducir aguas de la rambla de las Moreras, jurisdicción de la misma villa, para los servicios de las minas «SanAntonio» y otras, sitas en el Cabezo de San Cristóbal, las que conducidas por un tubo de 120 milímetros de diámetro interior recorrerán, después de elevadas á la superficie, una extensión longitudinal de 3,262 metros.

El peticionario tiene hecha la manifestación de que con respecto á la rambla grande ó de las Moreras, término de Mazarrón, no hay regantes inferiores al lugar á donde se perforará el pozo en que se establezca la máquina elevatoria y de que la cantidad no pasará de 25 litros por segundo, cuyo punto de extracción según la Memoria, encuéntrase en la rambla á la distancia de un kilómetro agua abajo del puente grande, situado sobre la mismo en el kilómetro 90 de la carretera repetida de Cieza á Mazarrón.

En la Secretaría del Gobierno civil se han recibido los títulos de licenciado en derecho administrativo, civil y canónico expedidos á favor de nuestro amigo D. Mariano Zamora y Sastre, vecino de Lorca, en los cuales ha obtenido la nota de Sobresaliente.

Dicen de Berlín:

«En virtud de las disposiciones gubernativas que entrarán en vigor desde el 1.º del próximo mes de Julio, acerca de la observancia de los días festivos, serán castigados todos los dueños de establecimientos industriales que permitan que sus dependientes trabajen los domingos más de cinco horas.»

El día 3 del próximo Julio, tendrá lugar en la Plaza de Toros de Orihuela una extraordinaria corrida con toros de Muruve, estoqueados por *El Lobito* y *El Chivo*.

Se halla vacante en la Santa iglesia Catedral de Orihuela el beneficio con cargo de Sochantre que ha de proveerse por oposición.

Trenes correos.

La «Gaceta» publica la real orden aprobando el itinerario de los trenes correos de Chinchilla á Cartagena, y autorizando al director general de Correos y Telégrafos para que, de acuerdo con la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, determine la fecha en que deba comenzar el nuevo servicio, entendiéndose subsistente en las actuales condiciones hasta la época en que la compañía haya dotado á su material de los frenos automáticos, exigidos por las disposiciones vigentes, en cuya fecha podrá el ministerio aumentar proporcionalmente las velocidades ahora establecidas, si así conviene al interés público.

El itinerario señala la salida de Chinchilla á las 5'20 de la mañana, para llegar á Murcia á las 9'58 y á Cartagena á las 12'07. De Cartagena saldrá á las 12'08 de la noche, llegando á Murcia á las 2'13 y á Chinchilla á las 7'40 de la mañana.

El número 253 de la «Última Moda» publica numerosos modelos de trajes, sombreros, peinados, labores y además ocho grabados que representan las figuras del *Rigodón de la Rusia*, antiguo baile que ha vuelto á estar en boga en los salones de París.—La Administración, calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra. Suscripción: 3 pesetas trimestre.

El incansable y elocuente orador sagrado D. Eduardo Martínez Balsalobre va á predicar en Hellín un novenario al Sagrado Corazón de Jesús.

Aviso importante.

Advertimos á todos nuestros suscritores que se compran créditos de fallecidos en Ultramar y abonarés de Cuba convertidos. Dirigirse á D. Antonio G. Bejar, San Andrés, 22 y 24, Madrid

Para auxiliar los trabajos del censo electoral, se encuentran empleados actualmente en la Diputación provincial cincuenta y ocho escribientes.

El Consejo municipal de Orán ha acordado un crédito de 4.000 francos para los festejos que han de tener lugar el 14 de Julio.

Hemos tenido el gusto de ver en esta á don Tomás Teresa, que ha venido á preparar todo lo necesario para la primera de las notables funciones que con su compañía nos va á ofrecer en esta nueva visita á Murcia donde son tan apreciados, y la cual se verificará el domingo próximo, á un real la entrada, á pesar de los muchos gastos que le proporcionan los nuevos artistas que trae y la elevación del globo.

La romería de ayer estuvo desanimada: de la mucha concurrencia que aprovechando el grato fresco de la mañana cumplió gustosamente el deber de despedir á nuestra Patrona, solo una cortísima parte siguió hasta el monte. La buena salud que hace tiempo reina, que disminuye los motivos de promesas, y los grandes calores que se sienten, que no hacen necesario y grato un día entero de monte, fueron las causas de esa disminución de concurrencia.

A 53,000 y pico de pesetas asciende ya la suscripción para el Manicomio.

El Ayuntamiento de Lorca ha decidido costear la carrera, cuando termine sus estudios del grado de bachiller, á un niño mendigo llamado Antonio Pelegrín, que acaba de examinarse del primer año, demostrando felices disposiciones para el estudio.

La vista de la causa por el asesinato de Eleuterio Gómez, se señalará probablemente en la Audiencia para el cuatrimestre próximo.

Ha sido nombrado notario eclesiástico de La Unión D. Juan Castaño Pérez, al que felicitamos por su nuevo nombramiento.

Comunican de Madrid la triste noticia de que ha empeorado en sus padecimientos don Manuel M.ª José de Galdo, querido amigo nuestro y persona que ha hecho mucho bien por Murcia.

Sinceramente le deseamos mejoría eficaz á sus penosas dolencias.

Encuéntrase en esta el Excmo. Sr. D. José González.

Mañana dará comienzo en la parroquia de San Juan, las fiestas organizadas por algunos feligreses entusiastas en honor de su popular patrono.

Con el título de *La Revista* se ha estrenado en Madrid una obra en un acto, de cuya preciosa música es autor nuestro paisano el eminente compositor Fernández Caballero, que fué llamado á escena y aplaudido con entusiasmo.

Ha mejorado bastante en la enfermedad que venía sufriendo, el distinguido médico D. Tomás Pellicer.

Escriben de Caravaca:

«Tenemos entendido que las dos empresas de diligencias que se disponían á hacer el recorrido por las carreteras de Calasparra y Murcia se han refundido en una sola, bajo la razón social de Sánchez Ocaña y Llamas.»

Ha fallecido en Lorca la anciana madre del Sr. Cura de San Mateo, doctor D. Francisco de P. Mata.

En la pasada noche fué herido en el hipocóndrio derecho, con arma blanca, Francisco González Espinosa, cuya herida se le infirió en la calle de Castillejos, Antonio Espín Fernandez; una pareja de la guardia civil condujo al Hospital en grave estado al herido y el agresor se presentó á las 12 al sereno de la calle de la Gloria, entendido por el Chuschús.

Los vecinos del barrio de San Benito, se preparan para celebrar con igual entusiasmo y brillantez que todos los años, las fiestas populares en honor de su excelsa patrona.

Esta misma semana comenzarán las obras de ampliación y recrecimiento del Malecón.

Ayer tarde ingresó en la Corrección José Antonio Pérez Beltrán (a) Zarangollo por amenazar é insultar á los empleados de consumos de servicio en la revisión del Puente, habiéndosele recogido una faca y una cayada.

Hoy publicamos nuestro anuncio titulado complacientes que suplicamos muy detenidamente lo lean nuestros suscritores y lectores, y bajo sus condiciones podrán obtener el hermoso, elegante y utilísimo Barómetro sistema Gabern, que está llamando la atención en España y únicamente con este segundo plazo podrá recogerse, pues pasada la fecha que desde hoy se indica no se dará más plazo; sirva pues de aviso para evitar reclamaciones.

El día 24 del actual irá á Cartagena el señor Ingeniero jefe de obras públicas de la provincia, con el fin de dar cumplimiento á una reciente orden de la Dirección general de obras públicas, disponiendo que sin excusa ni pretesto alguno se dejen libres y expeditos los terrenos de la propiedad del Sr. Casciaro, en la costa Levante de aquel puerto, donde tiene establecido la Junta de obras, talleres, almacenes y otras dependencias.

Al acto que habrá de tener gran trascendencia, concurrirá en pleno la citada corporación con el fin de hacer las reservas y protestas á que haya lugar.

También en dicho día se hará entrega al Ingeniero encargado del servicio marítimo de la provincia, en representación del Estado, de los faros de 6.º orden instalados ya por completo en los diques rompeolas, y desde esa fecha el cuidado y servicio de aquellos correrán á cargo de la jefatura de Obras públicas de la provincia.

En las excavaciones que se hacen en La Mora, camino del Valle, se han descubierto según dicen, nuevos mosaicos y sepulturas romanas.

Ha sido devuelto á Barcelonas el precioso manto que lució la imagen de la virgen del Carmen en la procesión del Córpus, para que remitan otro mas ajustado al modelo elegido por la generosa donante, la señora de Montesinos.

Por real orden fecha 17 del actual, que publica la «Gaceta», se declaran caducadas las licencias, términos posesorios y sus pró-

rogas, concedidas á los funcionarios de la Administración de Justicia que sirven en las Audiencias territoriales, en las de lo criminal situadas en las capitales de provincia, y en los juzgados de instrucción que lo están en los puntos en que existen Audiencias de lo criminal; disponiendo que todos ellos se encuentren desempeñando sus respectivos cargos el día 30 del actual, y que hasta nueva orden no se concedan licencias ni plazos posesorios á los expresados funcionarios.

Esta noche y mañana habrá música en la feria.

De una cantera de Archena se están cortando unos adoquines que á juzgar por la muestra que de ellos se ha traído, tienen la misma dureza que los de Valencia, y su coste resulta mucho mas económico.

Restaurant del Comercio

DE **AMATE HIJO**

Los dueños de este acreditado establecimiento no han omitido gastos ni sacrificio alguno para montarlo como el mejor de su clase y para esto cuentan con un gran pasteler suizo y un repostero español y á mas la cocina estará á cargo de los mismos dueños. El que se digne visitar dicho establecimiento encontrará una variedad en todos los artículos, así como pastas helados y platos de cocina. Servicio permanente.

Trapería 32,
FRENTE A LA DALIA AZUL.
Manuel Amat é hijo.

Satisfactorio resultado.

Dice «El Diario de Avisos» de Lorca: «El sábado á las cinco de la tarde y ante una numerosa y escogida concurrencia, tuvo lugar el ensayo comparativo de los arados sueco de vertedera y el llamado de burgos de reja modificada, en los rastros y de casa Rojas, propiedad del Sr. D. Juan Bautista Llamas, quien con el mayor agrado prestó todos los medios necesarios para realizar aquellas prácticas.

Comenzada la operación por el catedrático de Agricultura Sr. Museros, después de explicar á los ilustrados cultivadores la construcción y variadas partes componentes del nuevo arado y la manera de funcionar cada una de ellas y su conjunto, se roturó con un par de mulas una porción de superficie de rastros, calando la reja de 20 á 28 centímetros y de un ancho de 18 centímetros, igual esta dimensión en su alta y en su fondo, volteando la tierra con la mayor regularidad, sin tanto esfuerzo las caballerías como el que se emplea para romper con el arado común.

Varios de los labradores presentes empuñaron la estiva del arado sueco para conocer su manejo y lo hicieron sin dificultad alguna entre los cuales nos complacemos en mencionar á los Sres. D. Fernando Llamas y don José Abellán.

Pasaron después á otro bancal de barbecho y en este terreno podemos afirmar que dicho arado sacó del fondo del barbecho tierras no removidas con el arado común. En esta segunda prueba las mulas trabajaron con gran desahogo y mucho mas los que lo manejaban y entre los que los ejecutaron recordamos á los Sres. D. Rafael Fernández, su sobrino Sr. Pérez Pastor, Sr. D. José Abellán y don Blas Meca, quedando todos, según manifestaron, muy complacidos de la manera de funcionar del arado sueco.

Muchas prácticas de esta naturaleza debieran ejecutarse en nuestros distritos rurales, que de seguro había de dar resultados muy importantes y beneficiosos para nuestra atrasada agricultura.»

Dice «El Independiente» de Orihuela que en todas partes se ha convocado á la junta local de Sanidad y están dictándose y tomándose, providencias conducentes al saneamiento de las poblaciones y destrucción de los focos más ó menos infecciosos que en las mismas puedan existir. Así debía ser, pero no es.

La prensa de Lorca elogia el resultado de las subastas de los impuestos municipales, porque demuestra que han sido bien calculados los tipos cuando ha habido postores y han subido, y porque espera que de ese modo entre aquella administración en la vía de prosperidad tan deseada.

Por el Ayuntamiento de Lorca se ha ingresado en la Caja especial de primera enseñanza la cantidad de 8,000 pesetas para el pago de un trimestre de personal á los maestros de escuela de Lorca.

Dice «La Enseñanza Católica»:

«Anoche á las 12 y media caminaba por las calles de esta capital un hombre pidiendo limosna, cuya costumbre deben prohibir terminantemente las autoridades, si es que de ello tienen conocimiento.

Por lo visto estamos rodeados y amenazados de gente al parecer forastera, que se está burlando de la vigilancia y de los pacíficos transeúntes.

A la referida hora de la noche nadie puede creer, y mucho menos en la presente época, que ningún verdadero pobre se acerque á un compañero nuestro de redacción, como sucedió ayer en la calle de Selgas, á pedirle y con no muy buenas formas, que le diera para cenar.

«Hace faltajmas vigilancia, Sr. Gobernador; y ya que por desgracia tenemos bien poca, siquiera que tengan mas ojo y paseen mas»

VINO de BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

Ha sido nombrado socio corresponsal de la Económica de Amigos del País de Zaragoza, nuestro amigo el abogado D. José María Montalvo de León, el que ha declinado este honor, por ser los derechos de diploma ochenta pesetas.

Los Alfredos no estaban huérfanos de abogado en el cielo, podían celebrar sus días el 2 de Agosto, fiesta de Sta. Alfreda, y desde luego debían tener su día, pues sin existir Santo ó Santa con el mismo nombre no se les habría impuesto este en la pila tismal.

Nuestro querido amigo y jefe el Sr. don Joaquín López Puigcerver, ha remitido 200 pesetas para las obras del Manicomio.

Ha dejado de existir el famoso árbol de Guernica, bajo el cual se celebraban las Juntas forales.

El domingo próximo celebrará junta general el Ateneo Mercantil para tratar sobre la traslación del domicilio social de dicho centro.

Polvos blancos de fresa,

ROSA Y AMBROSIA para blanquear y embellecer el cutis, á 4 reales bote.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA para refrescar y suavizar el cutis á 6 reales bote.

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, 7.

ULTIMA HORA

Madrid 21

Continúa en pié el conflicto creado por el cuerpo de telegrafos. La incomunicación con el resto de la Península es casi completa. Siguen las dificultades en los aparatos para poder comunicarse, y á esto obedece el que hoy solo se hayan recibido telegramas (tres) de Cadiz y Salamanca. El Gobierno continúa comunicándose con los Gobernadores, aprovechándose del telegrafo de las líneas férreas, que están servidas por soldados del batallón de ingenieros telegrafistas. El mismo Gobierno dice, que los intereses del Estado están garantidos por este último medio, siendo el perjudicado el público en general á quien se le irroga grandes pérdidas. La comunicación que se hace con algunas provincias es tan difícilísima, que á seguida de comunicarse se pierde el hilo. Las precauciones del Gobierno son las mismas que ayer, y que por cierto, hasta los actuales momentos, no ha dado resultado beneficioso.

El diputado liberal Sr. Vincenti iba á presentar en el Congreso, una proposición incidental para promover un debate sobre la huelga de telegrafistas, no habiéndolo efectuado por que el Sr. Sagasta ha manifestado á sus amigos deseos de no suscitar una discusión parlamentaria acerca del mencionado conflicto.

Los jefes de sección de la central de telegrafos de esta corte, no se explican, la suspensión de empleo y sueldo que sufren, tanto mas cuanto que uno de ellos, el Sr. Zapatero, puso en conocimiento del Gobierno la primera noticia de la huelga.

En la sesión del Congreso, el Sr. Palma, ha formulado una pregunta acerca de la huelga de los telegrafistas, que ha motivado el que el Ministro de la Gobernación diera explicaciones, aunque no todas las que debió sobre el asunto. Después de hacer historia

del asunto, ha leído una comunicación que hace algún tiempo le remitió una comisión del cuerpo de Telégrafos, pidiendo que por medio de una ley diera al mencionado cuerpo el carácter de facultativo, de lo cual ha protestado el Sr. Elduayen, porque no puede ser, «porque los cuerpos facultativos lo son, porque lo son», ha dicho. Ha manifestado que hoy no podía dar mas explicaciones y que fijaría día para tratar el asunto extensamente. Ha censurado a los huelgistas por los perjuicios que causan al público. Ha continuado la discusión del presupuesto de ingresos, y se ha leído el proyecto de ley autorizando al Gobierno para contratar un empréstito 175 millones y prorrogando el contrato con la T. En el Senado, continuó la discusión del presupuesto de Graci y Justicia, sin despertar interés. Intervinieron en la discusión entre otros, los Sres. Manresa y Obispo de Salamanca.

Bolsín cerro: contado 72,40.—Fin 72,25.—Exterior 73,30.—Amort 80,00.—Cubas 103,10.—Banco 376,00.—Tabacos 109,73.—Barcelona y París sin partes.

CALENDARIO PARA MAÑANA

JUNIO

Sol sale á las 4 v 37.—Pónese á las 7 v 27. Luna á las 2 y 47 m.—Pónese á las 6 y 4 m.

23

191 **JUEVES** 175

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA.

S. Juan prb. y mr. y sta. Agripina mr. VELA Y ALUMBRADO.

Mañana está en las iglesias de S. Bartolomé y Capuchinas.

En la primera por D. Juan Ibáñez.

Y en la segunda por D.ª Angustias Bar-nuevo.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial—20 de Julio.

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	72 05	»	05
Idem serie E, de 25,000 p	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	73 20	40	»
Idem id. fin corriente.	72 25	»	»
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Nuevas series G y H.	72 40	»	»
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	75 50	»	40
Idem id. pequeños.	75 60	»	25
Nuevas series G y H.	76 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	80 00	»	25
Idem id. pequeños.	80 45	»	20
Billetes de Cuba (1886).	105 00	»	10
Idem. 1890 ns. 1 al 540000.	97 20	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	95 25	»	»
Idem al 4 0/0	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	377 25	»	25
Compañía de Tabacos.	109 00	»	»
CAMBIOS			
Londres á la vista.	00 00	»	»
París á la vista.	43 00	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	14 00	»	»
Idem nuevos.	10 00	»	»
Oro antiguo.	11 00	»	»
Plata.	00 00	»	»

BOLSIN DE AGENTES

CAMBIOS DEL DIA 20 POR LA NOCHE
Barcelona, interior, 72,30.

NODRIZA En Los Garres hay una que desea cría para su casa, casada, leche fresca, primeriza; darán razón preguntando por María la Maja.

HERNIAS

(vulgo quebraduras)

Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

NOTA: desde mas de dos años Mr. Favete, visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Estará de paso la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 á 12 y de 2 á 5 en la Fonda Universal, Gabinete en Barcelona. Diputación 224, del 18 al último de cada mes.

INTERESANTE.

A LOS CONSUMIDORES DE PAPEL.

Existe en Orihuela un depósito de papel continuo para impresión, colores y satinados de todas clases, á precios económicos.

Diríjanse á

DON FRANCISCO YAGÜES

SAN JUAN, 3,
ORIHUELA.

LA EPILEPSIA

ó accidentes nerviosos y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.

Prospectos gratis.

DUQUE DE ALBA, 13 MADRID

HOTEL ROYAL

Madrid

Carrera de San Jerónimo, 5, 7, y 9 á 15 pasos de la Puerta del Sol.

Unico en España que compite con los mejores del Extranjero en ELEGANCIA, RIQUEZA Y COMODIDAD.

Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso FAMILIAS REGIAS.

Salón de lecura.

Se habla francés é inglés.



Hemos recibido un ejemplar del número 12 de «La Estación», periódico de Modas para señoras, de todo en idioma español. Contienen los 24 números, que se publican durante el año más de 2,000 grabados en negro, patrones trazados y labores para señoras. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y a ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados y 21 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos alta novedad y bordados iluminados), á 13 pesetas por año la primera y á 21 peseta la segunda. Se suscribe en todas las librerías, en Madrid, calle del Príncipe, 14 en la librería Gutenberg, y San Cristóbal, 7 en Murcia.

Rosal de Venus

PARA LAS SEÑORAS PÁLIDAS.

Se vende á 6 reales caja con su platillo, San Cristóbal, 7, en Murcia

LA PREVISORA de Padres de Familia.

Asociación general mútua para la redención del servicio militar activo.

DOMICILIADA EN SEVILLA, SAN ELOY, 41.

CON DELEGADOS EN CASI TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA.

Es la única Asociación de su clase con Estatutos aprobados por el Gobierno, y en la que los mozos inscritos nunca pierden nada, y tienen opción á considerables beneficios, siendo la mas económica.

Se hacen inscripciones para el reemplazo de 1892, depositando los interesados antes del sorteo, de una sola vez, ó á plazos, se importe de las cuotas en casas de banca, comercio ó en las de personas de responsabilidad, todo á elección, de los que se asocian.

El Consejo de La Previsora ruega al público no confunda en nada á esta benéfica Asociación con ninguna de esas Compañías y Agencias que hacen por sí y ante sí operaciones de quitos, y en las que si no pierden los interesados el total que entregan ó depositan, poco ó nada salen ganando.

Pídanse Reglamentos y demas justificantes á la Dirección, call de San Eloy núm. 41, Sevilla, y al Delegado en Murcia D. Rafael Almazán, calle de S. Cristóbal, 7.

COMPLACIENTES

siempre con nuestros suscritores y lectores, hoy les avisamos que los que tenían pedido el **Barómetro** y no le hayan recibido lo recibiran muy en breve, pues se están haciendo las remesas. Se han efectuado grandes gastos y sacrificios para complacer a todos, pero como todo el mundo sabe a los pocos días de publicar el anuncio **Nuevo invento** sobre la entrega de los **Barómetros**, se concluyeron estos, viéndolos precisados a dirigir circulares para que los que aun no los habían recibido, esperarán. Hoy podemos servir a todos y en vista de tantas y tantas cartas, como se recibían pidiendo el utilísimo **Barómetro, complacientes** con todos advertimos que hoy damos un **segundo plazo** para recogerlo, el cual finará irremisiblemente el día **8 de Julio** próximo. De modo que desde hoy hasta el día **8 de Julio 1892** nuestros suscritores y lectores, sujetándose a las condiciones que ponemos mas abajo, deben remitir el importe haciendo su pedido, poniendo bien claro su dirección, y se les remitirá el hermoso **Barómetro**, que por su utilidad y baratura, viene llamando la atención de toda España.

Segundo y último plazo para adquirir el Barómetro sistema Govern; hacer los pedidos desde hoy hasta el día **8 de Julio 1892**. Cópia exacta del anuncio que publicamos, fíjense bien nuestros suscritores y lectores en todo esto, pues bajo estas condiciones ventajosas podrán obtenerlo.

Nuevo invento desconocido en toda Europa MAGNIFICA PRIMA

en obsequio y preferencia de nuestros suscritores y lectores La Sociedad metalúrgica **Govern** de los Estados Unidos del Norte de América, que sin reparar en gastos ni sacrificios ha podido conseguir dar a conocer e implantar en España un objeto que por su baratura y utilidad, puedan obtenerlo todas las clases sociales y ser digno por su vista y elegancia de figurar en el mejor salón, así como en la sala ó gabinete de las personas de más alta posición. Nuestros suscritores y lectores pueden obtener, pues, el

BARÓMETRO sistema GOVERN

que la junta directiva de la Exposición de Chicago ha marcado por su insignificante precio el figurar en el pabellón 3.º de la 2.ª nave, como objeto de utilidad y adorno a presentar.

Este magnífico y grande **Barómetro** mide 31 centímetros de circunferencia y 14 de alto, lo forma una esfera donde hay **Ajo Variable**, **Buen tiempo**, **Buena tiempo fijo**, **Muy seco**, **Tempestad**, **Grande lluvia**, **Lluvia ó viento**, **Humedad**, **Sequedad** **0.5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40** grados, marcando la aguja negra, según la temperatura. El **Barómetro** es redondo, figurando la cabeza y pié de perro. Se compone de 18 piezas y por su forma puede ponerse sobre una mesa, tocador ó colgado, puesto que tiene también su argolla de metal. El dicho elegante **Barómetro** que todo es niquelado y metal dorado mate ocupa un lugar preferente en la cuestión atmosférica, por las muchas utilidades que en sí reporta, pues a más de indicarnos por sus grados el estado de la atmósfera esto es, si ha de llover, hacer tiempo vario ó buen tiempo, etc. que ya lo indica por la aguja a la cual obliga, según las variaciones del viento que es el dominante, es utilísimo é indispensable hoy día, en donde haya la desgracia de haber personas **enfermizas**, como por ejemplo: **asmáticos** y los que padecen de dolores **inflamatorios ó reumáticos** ó cualquier otra enfermedad porque con este **Barómetro**, pueden saber, colocado en su dormitorio ó cualquiera otra habitación, si la temperatura que van a disfrutar, durante la noche es húmeda ó seca. **Basta** colocar el **Barómetro** en cualquier habitación durante toda la tarde y al anoecer indicará el estado de la habitación y podrá ventilarse ó cerrarse ésta a medida que convenga a la **salud de la persona**. A este **Barómetro** se le puede llamar instantáneo porque en el lugar que se coloque y con solo **4 ó 5 horas de tiempo** señala los **grados** de **humedad**, **sequedad**, **viento**, **lluvias**, etc., etc. No hay necesidad de tocar el **barómetro** para nada, pues solo basta ponerlo sobre la mesa ó colgado para que el solo funcione según el tiempo. Puede limpiarse con badana ó un trapo cualquiera, cuidando de que los agujeros estén limpios y circule el aire y siendo pues indispensable para los agricultores, marinos, toda clase de industrias, comercio, escritores, militares, clase obrera, etc. Se entregará el **Barómetro** a nuestros suscritores y lectores por la insignificante cantidad de **seis pesetas**, siempre que se acompañe el **Cupón prima** y sujetándose a las condiciones que ponemos mas abajo.

La Paz de Murcia 6 pesetas	CUPON PRIMA		Vale hasta el día 8 de Julio de 1892
	Barómetro sistema Govern. Vale por REPRESENTANTES EN ESPAÑA DE LA SOCIEDAD E. SANZ Y C.ª BARCELONA calle de Aribau, 54. (Casa chafán).		

Modo e instrucciones de hacer el pedido que debe tenerse bien presente.
Haciéndose imposible de que las administraciones de los periódicos lo puedan entregar a la mano en la misma, porque reporta los mismos gastos y hay confusiones en los pedidos, remisión, esperar a que lleguen etc. para evitar todo esto, y para recoger el **Barómetro**, todos nuestros suscritores y lectores, deben dirigirse precisamente a los Sres. E. Sanz y C.ª calle de Aribau, núm. 54. (casa chafán) Barcelona, acompañando el **Cupón prima** y **seis pesetas** en letra del **Giro mútuo** de fácil cobro ó sellos de correos. Si son sellos, es prudente certificar la carta y se le enviará el **Barómetro** franco de porte y todo gasto de embalaje especial. El **Barómetro** va embalado en dos cajas, una de carton y otra de mader, con 4 lacres papel de seda y todo en forma. Es indispensable y se advierte que se ponga bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. En el pueblo donde no haya estación de ferrocarril, conviene decir la estación mas próxima, todo esto bien claro para evitar confusiones en la remisión tanto en correos como ferrocarril.

NOTA: Los que aun no hayan obtenido el hermoso **Calendario Indicador Perpetuo** y deseen adquirirlo, pueden remitir **cuatro pesetas** junto con este 2.º cupón, y se le servirán los dos objetos, sirviendo lo mismo al que solo pida un objeto de los dos.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

Compañía Colonial.

TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL:

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID



Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrando todas las modas de la **ESTACION de INVIERNO**, a quien lo pida a

MM. JULES JALUZOT & C.ª
PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios.

Todos los informes necesarios a la buena elección de los pedidos estan indicados en el Catálogo.

Todo pedido, a contar desde 50 Ptas. es expedido franco de porte y de derechos de aduana a todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 0/0 sobre el importe de la factura.

Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, a pagar contra recibo de la mercancía; los clientes no tienen que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas, todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

Casas de Reexpedición:

Madrid: Plaza del Angel, 12
Lyon: Port-Sau
Hondón: Cerbère

En consiguiente descuidado es una Fiebre (Cholera)

JARABE Y PASTA DE PINO DE AUSTRIA

REMEDIOS SIN IGUAL
CONTRA MALES DE GARGANTA,
TOS, CONSTIPADOS, GRIPA,
CATARRO, COQUELUCHE

Depósito Gen.º: Farmacia TALLON, 49, Avenue d'Antin, PARIS

ENFERMEDADES SECRETAS.

CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

Curar sin excepción los **Flujos** agudos y crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. — Exíjase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. — FUSCHEL-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St. Denis, Paris.

En todas las Farmacias del Globo.

RUBINAT FUENTE AMARGA DR. LLORACH

Premiada con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la de París de 1889.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros medicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depositos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones hepáticas, fièvre amarilla escrofulosa (tumors frets) obesidad (gonfura), pudiéndose considerar e **Agua Rubinat** como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

EN MURCIA: farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de los Sres. Ferrer hermanos.

Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

NO MAS HERPES

La pomada y ciencia antihérpica de **Borrell**, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demas enfermedades de la piel, por eramodas que sean. Son tan eficaces, las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Véndese en las principales boticas y droguerías de esta y **Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.**

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antihérpica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente
Es la **única** agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante **treinta y tres años** así lo demuestra.

No confundir la botella de la **S.ª Margarita**, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la **primera** en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción: ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz (vez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches** es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, **la más rica** en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes; y la **única** que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como **reconstituyentes**. Tienen las aguas de **La Margarita** **doble cantidad de gas carbónico** que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

LICOR de **LAVILLE GOTA** Reumatismos

Específico probado de la **GOTA** y **REUMATISMOS**, calma los dolores los mas fuertes.
Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS
VENEA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS